



LINEAMIENTOS MATRÍCULAS 2023-2024

Con el objetivo de utilizar medios digitales, optimizar procesos y tiempo de las Familias Victorianas, hemos realizado la automatización del Procedimiento de Matrículas para el periodo académico 2023-2024.

1. PROCEDIMIENTO

Para realizar el proceso de matrícula el padre de familia debe acceder a la página web institucional (<https://lavictoria.edu.ec>), en donde encontrará una pestaña TRANSPARENCIA - MATRÍCULAS 2023-2024, donde consta el siguiente proceso que deberá seguir para matricular a su representado.

a) Estudiantes antiguos

- **Paso 1:** Actualización de datos en el sistema IDUKAY, generación del acta de matrícula.
- **Paso 2:** Llenar ficha socioeconómica
<https://forms.gle/RxVEAqSkLVd9o8548>
- **Paso 3:** Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
- **Paso 3:** Formulario registro de pago
- **Paso 4:** Generación de factura
- **Paso 5:** Legalización de la matrícula: Entrega física del acta de matrícula y contrato educativo, en la secretaría de la institución del 04 al 08 de septiembre (según el cronograma previamente establecido)

b) Estudiantes nuevos

- **Paso 1:** Ingreso de datos en el sistema IDUKAY, generación del acta de matrícula
- **Paso 2:** Llenar ficha socioeconómica
<https://forms.gle/RxVEAqSkLVd9o8548>
- **Paso 3:** Contrato de Prestación de Servicios Educativos.
- **Paso 3:** Formulario registro de pago
- **Paso 4:** Generación de factura
- **Paso 5:** Legalización de la matrícula: Entrega física del acta de matrícula, contrato educativo, promociones y matrículas de los años anteriores en la secretaría de la institución del 04 al 08 de septiembre(según el cronograma previamente establecido)



La única constancia legal de que el estudiante está legalmente matriculado es el **correo electrónico**, enviado desde secretaria con la confirmación de la culminación del proceso.

2. REQUISITOS

PREVIO A LA MATRÍCULA EL PADRE DE FAMILIA DEBE TENER:

- El pago de la matrícula y pensión del mes de septiembre.
- El Contrato de servicios educativos, descargado firmado y escaneado.
- Certificado oftálmico
- Documentos de promociones y matrículas de años anteriores, legalizadas por el ministerio de educación (Estudiantes nuevos).

3. VALORES POR CONCEPTO DE PENSIONES Y MATRÍCULA

Presentamos las tarifas vigentes del año 2023-2024. Estos valores son de acuerdo a lo autorizado por la RESOLUCIÓN NO. 0000015-10D01-RM *por la JUNTA REGULADORA DE PENSIONES Y MATRÍCULAS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES DISTRITO 10D01.*

VALORES PARA EL AÑO LECTIVO 2022-2023			
NIVEL DE EDUCACIÓN	RANGO EN EL CUAL SE UBICA	VALOR DE LA MATRÍCULA AUTORIZADO (US\$)	VALOR DE PENSIÓN AUTORIZADO (US\$)
HASTA 36 MESES	Rango 2	0.00	0.00
INICIAL	Rango 2	70.09	112.15
GENERAL BÁSICA (1ero a 7mo)	Rango 2	70.09	112.15
BÁSICA SUPERIOR (8vo A 10mo)	Rango 2	75.01	120.01
BACHILLERATO	Rango 2	75.01	120.01

4. FORMAS DE PAGO

Para el cobro de matrículas y pensiones la Unidad Educativa Católica la Victoria mantiene el servicio de recaudación con el Banco del Pichincha. Los siguientes datos deben tomarse en cuenta para los diferentes medios de recaudación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	Fundación Veintinueve de Junio
RUC	1091727869001
CÓDIGO DE LA EMPRESA	55367
CONTRAPARTIDA DEL CLIENTE	Cédula del estudiante
NOMBRE Y APELLIDO DEL CLIENTE	Nombres completos del estudiante



Los **medios de recaudación** para realizar el pago de pensiones en el Año Lectivo 2023 – 2024 son:

- **Depósito bancario:** Acercarse al Banco y a través de ventanilla realizar el pago en efectivo, utilizando el código de la empresa y el número de cédula del estudiante.
Nota: No se aceptan depósitos directos a la cuenta y tampoco abonos parciales del valor de la matrícula y pensiones.
- **Pichincha Mi Vecino:** Se encuentran en tiendas, farmacias, papelerías y otros negocios; el pago se realiza indicando que va a realizar el pago de pensiones, para ello proporcionar el código de la empresa y el número de cédula del estudiante.
- **Transferencia:** Son envíos de dinero realizados a la orden del Colegio desde otra cuenta bancaria. Para utilizar este medio de recaudación siga los pasos que se detallan en la siguiente página.
- **Pago con tarjetas Visa o Mastercard:** Enviar un correo a analistapagos@lavictoria.edu.ec solicitando el servicio o acercarse a la Institución para poder procesar el pago.

1. Acceso a Banca Web

Te presentamos la nueva Banca web

Ahora con un menú reorganizado para simplificar tus transacciones y brindarte una mejor experiencia.

Antes	Ahora
Posición consolidada	Mis productos
Transferencias a cuentas Banco Pichincha	Transferencias > Directas
Transferencias a otras instituciones financieras	Transferencias > Interbancarias
Pagos servicios públicos y privados	Pagos > Servicios y Facturas
Pagos de tarjetas Banco Pichincha y otros	Pagos > Tarjeta de crédito

Para mayor información revisa los tutoriales en nuestro canal de YouTube.

2. Ingresar a pagos y luego a servicios/facturas.



3. BUSCAR LA INSTITUCIÓN

The screenshot shows the Banco Pichincha interface. On the left is a navigation menu with options: Inicio, Mis productos, Transferencias, Pagos, Servicios - Facturas (highlighted in yellow), Tarjeta de crédito, Mis contactos, Documentos, and Mi perfil. A yellow arrow points to the 'Servicios - Facturas' option. The main content area is titled '1 / Seleccione empresa' and features a search bar with the text 'FUNDACION VEINTINUEVE DE JUNIO'. Below the search bar, the same text is displayed as a search result. A yellow callout box on the right contains the text: 'Ingresamos el nombre de la empresa a la que va a realizar el pago'.

Transacciones que se realicen con números de cédulas de terceros o de familiares de los estudiantes, la Unidad Educativa no tiene la obligación de identificarlas y tampoco se hará responsable de tramitar ante la entidad bancaria para la identificación de las mismas. Por lo que se pide tomar en cuenta las anteriores indicaciones.

● TRANSFERENCIAS INTERBANCARIAS

DATOS:

Fundación Veintinueve de Junio

Banco Pichincha

Cuenta cte. 2100177442

RUC 1091727869001

Correo:pensiones@lavictoria.edu.ec

Colocar en detalle: PAGO MATRÍCULA NOMBRE ESTUDIANTE Y CURSO.

6. DOCUMENTOS QUE EL PADRE DE FAMILIA TENDRÁ DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB

- El Contrato de servicios educativos
- Ficha socioeconómica
- Resolución de Costos de pensiones emitida por el Ministerio de Educación